

Toalla pequeña: 60 pesetas.
 Vestidos: 300 pesetas.
 Alfombras (metro cuadrado): 390 pesetas.
 Alfombrines: 50 pesetas.
 Almohadas: 180 pesetas.
 Banderas: 98 pesetas.
 Colchas: 348 pesetas.
 Cortinas ducha: 100 pesetas.
 Cortinas (143 por 400): 300 pesetas.
 Cortinas (300 por 200): 350 pesetas.
 Fundas de almohada: 45 pesetas.
 Fundas de colchón: 125 pesetas.
 Mantas: 400 pesetas.
 Manteles: 66 pesetas.
 Paños de limpieza: 35 pesetas.
 Sábanas: 85 pesetas.
 Servilletas: 14 pesetas.
 Toallas de ducha: 75 pesetas.
 Toallas de lavabo: 60 pesetas.
 Toallas de bidé: 35 pesetas.
 Trajes de reyes: 974 pesetas.

Vilagarca, 25 de abril de 1999.—El Director provincial, Jesús Pérez López.—19.305-E.

Resolución del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se anuncia la convocatoria de concurso abierto de equipamiento número 32/99.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Inversiones.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Equipamiento de lavandería.
 b) Número de unidades a entregar: Según pliego técnico.
 c) División por partidas y número: Una partida. Equipamiento de lavandería (capítulo VI). 10.070.500 pesetas.
 d) Lugar de entrega: Residencia de la tercera edad de Melilla.
 e) Plazo de entrega: Un mes.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Concurso.
 c) Forma de adjudicación: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 10.070.500 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación, 201.410 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* Secretaría General. Área de Inversiones. Avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58). 28029 Madrid. Teléfono: 91 347 88 88. Fax: 91 347 87 55, y en la Dirección Provincial del IMSERSO de Melilla, sita en la calle Querol, 31, 52804 Melilla.

Fecha límite de obtención de documentación: 16 de junio de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación, no se exige.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 16 de junio de 1999.
 b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: En el Registro General del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, personalmente o por correo dentro del plazo indicado. En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al IMSERSO la remisión de la oferta mediante

telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General.

2.º Domicilio: Avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58).

3.º Localidad y código postal: Madrid 28029.

d) PLazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura pública de la oferta.

e) Admisión de variantes (concurso): Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

b) Domicilio: Sala de juntas de la sede central. Avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58).

c) Localidad: 28029 Madrid.

d) Fecha: 30 de junio de 1999.

e) Hora: Once.

10. *Gastos de anuncios:* El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Madrid, 3 de mayo de 1999.—El Director general, P. D. (Orden de 12 de marzo de 1997), el Secretario general, Diego Valle Aguilar.—19.236.

Resolución del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se convoca concurso por procedimiento abierto número 33/99, para la contratación del suministro de material de oficina no inventariable para los SS.CC. del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

1. *Entidad adjudicadora:* Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

2. *Objeto del contrato:* La contratación del suministro de material de oficina no inventariable para los SS.CC. del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

3. Concurso por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Lote 1: 870.000 pesetas (5.228,81 euros).

Lote 2: 2.700.000 pesetas (16.227,33 euros).

Contratación por precios unitarios e importe máximo.

5. *Garantía provisional:*

Lote 1: 17.400 pesetas (104,58 euros).

Lote 2: 54.000 pesetas (324,55 euros).

6. *Obtención de documentación e información:* Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, Servicio de Administración, Avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, planta 2.ª, 28029 Madrid. Teléfono 91 347 88 92. Telefax 91 347 87 33.

Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de junio de 1999, de nueve a catorce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los exigidos en los pliegos.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 7 de junio de 1999.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos.

c) Lugar de presentación: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (Registro General). Avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, planta 0. 28029 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes de las ofertas: Según se explicita en los pliegos.

9. *Apertura de las ofertas:* Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (sala de juntas). Avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, planta 0. Madrid.

Fecha: 17 de junio de 1999, a las once horas.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de mayo de 1999.—El Director general, P. D. (Orden de 12 de marzo de 1997), el Secretario general, Diego Valle Aguilar.—20.163.

Resolución del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, número 35/99, para la contratación de la puesta en marcha de un servicio de atención e información telefónica de apoyo a los Programas de Vacaciones y Termalismo.

1. *Entidad adjudicadora:* Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

2. *Objeto del contrato:* La contratación de la puesta en marcha de un servicio de atención e información telefónica de apoyo a los Programas de Vacaciones y Termalismo.

3. Concurso por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 25.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 500.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, Servicio de Administración, Avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, planta 2.ª, 28029 Madrid. Teléfono: 91 347 88 92. Telefax: 91 347 87 33.

Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de junio de 1999, de nueve a catorce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

b) Los exigidos en los pliegos.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 7 de junio de 1999.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos.

c) Lugar de presentación: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (Registro General). Avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, planta 0. 28029 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes de las ofertas: Según se explicita en los pliegos.

9. *Apertura de las ofertas:* Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (Sala de Juntas). Avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, planta 0. Madrid.

Fecha: 17 de junio de 1999, a las once horas.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de mayo de 1999.—El Director general, P. D. (Orden de 12 de marzo de 1997), el Secretario general, Diego Valle Aguilar.—20.162.

Resolución de la Subdirección General de Administración Financiera por la que se hace pública la adjudicación definitiva que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas esta Subdirección ha acordado hacer pública la resolución por la que se adjudica, por el procedimiento negociado sin publicidad, la contratación de la organización del seminario Urban-integra-Youthstart,